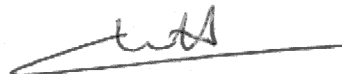


35/2019

Salto, 25 de Junio de 2019. -

Visto que no se han presentado ofertas al llamado a licitación abreviada tramitado en expediente N° 21019/2019 para la “ EJECUCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL DE PUEBLO OLIVERA”, y el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se resuelve declarar desierto el presente llamado de conformidad al Artículo 68 de TOCAF.-

Previa vista de la Contadora Delegada del Tribunal de cuentas, pase a Oficina de Licitaciones para culminar con la gestión.



Tec. Gustavo Chiriff

Director del Dpto. de Hacienda y Administración

5/07/19
Vto
[Signature]
C/O [Signature]